EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.351.263 · Año LXI - Nº 20.081 · 14 páginas · Precio $ 350 · SANTA FE, MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1979 · Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Sorpresiva evaluación judicial de una noticia

La noticia difundida por una agencia extranjera que se hizo eco de declaraciones formuladas por un conocido elemento subversivo a un diario chileno acerca de las actividades que estaría dispuesto a realizar en nuestro país el grupo al que pertenece, información que fue publicada de forma relevante por los periódicos más importantes de la República sin que hasta el presente se haya sabido de alguna acción judicial en contra de los responsables de su difusión en otras provincias, ha provocado la detención del director de este diario.

Aunque las disposiciones legales vigentes fijan determinadas limitaciones para la inserción de juicios o de hechos que pongan en peligro la seguridad nacional y fueron dictadas en especiales momentos de intranquilidad pública y de necesario reordenamiento del orden imprescindible para encarrilar a la Nación, es evidente que de un tiempo a esta parte se han estado pasando por alto ciertas actividades políticas claramente prohibidas; e incluso declaraciones de personalidades que actúan en esa área y de otros que lo hacen en el campo gremial y que no han tenido inconveniente alguno por tales manifestaciones. Ha habido casos, sí, en que algún celoso funcionario tomó cartas en el asunto con la consiguiente detención por unas horas de conspicuos militantes de uno u otro partido; pero pronto la intervención de la autoridad superior resolvió la libertad de aquéllos. Es decir, se procedió con comprensión de la realidad, evitando provocar situaciones enojosas que no facilitan la marcha del proceso de reorganización nacional en que está empeñado el superior gobierno de la República. El cual, en distintas oportunidades, ha puntualizado su respeto por la libertad informativa, por el desempeño de una prensa sin trabas que realice una crítica constructiva y que responda a lo que es un imperativo en nuestra tradición como país independiente y soberano. Como lo quisieron los próceres de Mayo, que con Plinio y Tácito pensaban que la libertad es el derecho de decir lo que se piensa y como lo sustentaba nuestro héroe máximo, el general San Martín, cuando expresó en la primera Ley de Imprenta antes de declarar la independencia del Perú que "todo individuo debe publicar libremente sus pensamientos sobre cualquier materia sin estar sujeto a ninguna previa censura, aprobación o revisión".

Esa actitud de los responsables de la máxima conducción estatal es coherente con una línea de pensamiento que no está ya sujeta a las exigencias de circunstancias excepcionales que pudieran obligar a adoptar resoluciones tan graves como transitorias, por otra parte fijadas en nuestra sabia y precursora Ley Fundamental. De ahí que, no obstante el mantenimiento de ciertos instrumentos represivos surgidos en días de zozobra como los que vivió la Nación y que se extendieron con declinante intensidad hasta el primer cuatrimestre de 1978 sea prudente interpretarlos de acuerdo con las circunstancias actuales; en que aplastada, por fortuna, la guerrilla y retomada la senda de la pacificación interna en ese aspecto vital de la convivencia, la relación de pueblo y gobierno debe preservarse dentro de una confianza mutua y un provechoso entendimiento. Y no creemos que tal relación pueda sufrir mella porque la prensa, atenta a su función noticiosa, difunda conceptos vertidos en el exterior sin eco en el pueblo sano del país, recogidos a mero título informativo.

Las bravatas de gente ya calificada por la opinión pública expuestas más allá de nuestras fronteras no son de temer. Ubicarlas en su justa medida es función de los poderes pertinentes del Estado, como lo ha sido, en el caso que se comenta, del periodismo nacional responsable.

Mantiene el juez la detención del Sr. Riobó Caputto

No obstante que se estimaba que podría haber habido un pronunciamiento del juez federal, doctor Miguel Angel Quirelli, sobre la detención de nuestro director, Sr. Riobó Caputto, pudo saberse que en el transcurso del día de hoy tal pronunciamiento no se efectuará y que posiblemente se concrete recién mañana.

Indagatoria

Conforme lo informamos en nuestra edición de ayer, el director de "El Litoral" se encuentra detenido por orden del juez federal, Dr. Quirelli, habiendo estado alojado en un [illegible] de la Jefatura de Policía y posteriormente se lo trasladó al cuartel del Cuerpo de Bomberos, con carácter de incomunicado.

A las 18 de ayer, como se anticipara, el Sr. Caputto fue trasladado al Juzgado Federal con el fin de prestar declaración ante el titular del organismo, siendo asistido como abogado defensor, por el Dr. Raúl Fosero.

La indagatoria, donde el juez estuvo acompañado por el secretario doctor Brusa, duró aproximadamente una hora y media, al cabo de la cual el Dr. Quirelli levantó la incomunicación que pesaba sobre el Sr. Caputto, quien consecuentemente pudo dialogar con familiares y directivos de la empresa que se encontraban en el lugar, lo que permitió saber que se encontraba bien y que había sido correctamente atendido en el tiempo y lugares que llevaba de detención.

En cuanto a la indagatoria en sí, se confirmó que la detención obedece a que el juez Dr. Quirelli, entendía que la publicación del lunes de la noticia de declaraciones del delincuente subversivo Mario Firmenich, realizada en Nicaragua y distribuida por la agencia United Press International, presumía una violación a disposiciones de la ley 20.840 (de seguridad nacional) no trascendiendo otros detalles en razón del secreto de las actuaciones.

A poco de concluida la indagatoria, el Sr. Caputto fue conducido nuevamente al Cuartel de Bomberos, donde posteriormente recibió la visita de numerosos amigos que le expresaban su solidaridad.

Sigue la detención

Como se señala a un comienzo, se esperaba que en la mañana de hoy el juez diese a conocer una resolución sobre la situación, pero pasado el mediodía, cuando se cumplían 24 horas de detención del Sr. Caputto, pudo saberse en el Juzgado Federal que el titular del mismo había dispuesto que hasta mañana no daría a conocer pronunciamiento alguno, lo que significa que el director de "El Litoral" continuará alojado en el Cuartel de Bomberos.

Presentación de la defensa

Mientras tanto, el abogado defensor, Dr. Raúl Fosero presentó un escrito al juez Dr. Quirelli por el cual se pide que por razones de salud del Sr. Caputto, se transforme su actual detención en arresto domiciliario, esperándose que el juez pueda pronunciarse en el día de hoy.

Otras gestiones

También puede anticiparse que directivos de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) realizarán nuevas gestiones ante distintos organismos, esperándose para las últimas horas de esta tarde el arribo a nuestra ciudad de su presidente, Dr. Carlos Ovidio Lagos, quien habrá de visitar al Sr. Caputto para expresarle su solidaridad en nombre de todos los diarios del país.

Denuncias de ADEPA y ADIRA

BUENOS AIRES (NA). — 25. — Las Asociaciones de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) y de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), denunciaron ayer la detención del director del Diario "El Litoral" Sr. Riobó Caputto, "acusado de infringir la ley de seguridad nacional 20.840".

ADIRA, en sendos telegramas dirigidos al ministro del Interior y al juez federal de Santa Fe, y ADEPA, en un comunicado difundido ayer por la tarde, coinciden en afirmar que Riobó Caputto "no ha exaltado postulados ideológicos que intenten alterar o suprimir el orden constitucional y la paz social, ya que simplemente se limitó a cumplir con su misión informativa".

En el comunicado de ADEPA, firmado por el Dr. Carlos Ovidio Lagos y Carlos Lieberman, presidente y secretario general, respectivamente, se señala que "cuando se comienza a suponer que la libertad de prensa y de in-

(Pasa a pág. 5a., col. 4a.)

RESTRICCION A CIENTIFICOS EN LA URSS

Reclaman 5 premios Nobel de EE. UU.

STANFORD (California), 25 (UPI). — Cinco científicos estadounidenses laureados con el premio Nobel declararon que el antisemitismo "continúa envenenando la atmósfera de cooperación" entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

En carta abierta al presidente Leonid Brezhnev, los científicos instaron a que la Unión Soviética "propicie un clima libre de prejuicios y persecución política, étnica y racial" si quiere alentar la cooperación científica.

Los laureados Nobel también denunciaron que "las autoridades soviéticas han impuesto sistemáticamente restricciones políticas a la selección de los científicos rusos que se permite participar en las reuniones e intercambios internacionales".

"Es de común conocimiento que el codiciado privilegio de asistir a las reuniones científicas está bajo el control de la KGB (Policía Secreta)", expresa la carta.

Suscriben la misma, Max Delbruck, del Instituto de Tecnología de California; Christian B. Anfinsen, del Instituto Nacional de Salud de Bethesda, (Maryland); Owen Chamberlain, de la Universidad de California; Raúl J. Flory, Universidad de Stanford y Edwin B. McMillan, Laboratorio Lawrence de Radiación.

Todos son miembros de la agrupación de científicos pro (Yuri) Orlov y Anatoli Shcharansky, constituido en apoyo de los dos disidentes soviéticos.

Secuestradores de un avión se han entregado

CALCUTA (India), 25 (UPI). — La radio Toda India anunció hoy que los tres secuestradores que se apoderaron de un avión de pasajeros de Bangladesh y amenazaron con volarlo si no les daban un millón de dólares de rescate se entregaron a la policía.

Los tres secuestradores dominaron el avión durante el vuelo de 130 kilómetros entre Jessore y Dacca, en Bangladesh, y ordenaron al piloto que aterrizara en el aeropuerto Dum Dum de Calcuta, donde liberaron a la Sra. Mufuja Khatun, de treinta años, a su hijo de dos años y medio, y a un hombre con muletas, Mosaffar Hossaina, de 40 años.

Se retiran del Sinaí las tropas de las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (N. York), 25 (Reuter). — Las Fuerzas de Emergencia de las Naciones Unidas en Sinaí (FENU), inicia su retirada después de casi seis años de operaciones y se disponen a entregar algunas de sus funciones a observadores militares de la organización internacional a pesar de las objeciones israelíes.

El secretario general, Kurt Waldheim, anunció anoche que el mandato de la fuerza de 4.000 efectivos, que actuó como tapón entre los ejércitos egipcio e israelí había recibido órdenes de iniciar su retirada de acuerdo con los deseos del Consejo de Seguridad.

La Unión Soviética se había opuesto al empleo de la FENU para ayudar a la instrumentación del tratado de paz firmado en marzo y había amenazado con vetar cualquier aumento en esa fuerza.

Se registró un fuerte sismo al norte de Sumatra

ESTOCOLMO, 25 (DPA). — El observatorio de Hagfors, en Suecia central, registró anoche señales sismológicas de un fuerte terremoto en Indonesia.

Según informó esta mañana el observatorio sueco, el sismo se registró a las 19.32 de ayer cerca del norte de Sumatra, alcanzando una intensidad de 7,1 en la escala de Richter.

Visita del ministro de Bienestar Social

Actividades del Clmte. Fraga en Paraná



El ministro de Bienestar Social, contralmirante Jorge Alberto Fraga, y el gobernador de la provincia, general retirado Carlos Enrique Aguirre, arriban a la sede gubernativa.

PARANA, 25 — Ayer por la tarde arribó a esta ciudad el ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Jorge Rafael Fraga, quien permaneció en esta capital hasta aproximadamente las 16 de hoy, en que se trasladó a través del túnel Hernandarias hacia la ciudad de Santa Fe.

En el aeropuerto local fue recibido por el gobernador, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre; el jefe de la II Brigada Aérea, brigadier Otto Hugo Schaub, y el comandante de la II Brigada de Caballería Blindada, general de brigada Juan Carlos Ricardo Trimarco, entre otras altas autoridades. De inmediato en el recinto de la Legislatura provincial, el ministro Fraga participó de una reunión informativa sobre temas relacionados con su área. Finalizada la misma, se dirigió a las 19 junto con el primer mandatario y una numerosa comitiva de altos funcionarios al barrio Rocamora II, donde presidió el acto inaugural de 80 nuevas viviendas. Fueron construidas en planta baja en una moderna distribución de ambientes, con una superficie cubierta que en los departamentos de 4 dormitorios alcanza a 93,33 metros cuadrados.

Luego de ello, el titular del área de Bienestar Social de la Nación, se trasladó acompañado del gobernador Aguirre, al barrio 33 Orientales, donde presidió la ceremonia de habilitación oficial de 96 unidades habitacionales. Estas están distribuidas en planta baja, 1o., 2o. y 3o. piso, a sólo 6 cuadras de la zona céntrica, teniendo todos los servicios prestables en el terreno. Continuando con el programa de antemano establecido, el contralmirante (R) Fraga asistió a la inauguración en esta capital del Museo y Mercado Provincial de Artesanía. El mismo funciona en calle Urquiza 1219 y fue implementado por la Comisión Provincial de Artesanías Tradicionales. Tiene por objeto producir bocas de expendio para los artesanos de Entre Ríos, como así también, ofrecer proyecciones de diapositivas, efectuar visitas guiadas y organizar cursos artesanales.

Siempre junto con el titular del Poder Ejecutivo entrerriano y comitiva, cerró la parte de inauguraciones, presidiendo el acto de habili-

(Pasa a pág. 6a., col. 3a.)

EE.UU. reconoce a la Junta de Nicaragua

El gobierno de Managua denunció que en la Cruz Roja están refugiados ex soldados somocistas

WASHINGTON, 25 (UPI). — Estados Unidos reconoció oficialmente al nuevo gobierno de Nicaragua, formado por una coalición opositora que asumió el poder tras derrocar al régimen del presidente Anastasio Somoza.

Un vocero del Departamento de Estado, John Trattner, dijo que la Cancillería nicaragüense notificó a Washington a través de la embajada norteamericana que el nuevo régimen de Nicaragua deseaba mantener relaciones con Estados Unidos.

El Departamento de Estado, agregó, instruyó a la embajada para que comunicase al nuevo gobierno que "Estados Unidos también desea continuar las relaciones con ese país.

Trattner dijo que tal reconocimiento es meramente una formalidad, puesto que es costumbre de los Estados Unidos actuar de esa manera.

El vocero dijo también que aún no se había recibido una solicitud de extradición del ex presidente Somoza, que tras su renuncia se exilió en los Estados Unidos, pero dijo que al se recibía una petición en ese sentido, "será considerada".

Añadió que antes de buscar asilo político en Miami Somoza había tratado de obtener inmunidad contra una eventual extradición, pero que "nosotros no hicimos compromisos" con el derrocado gobernante, otrora uno de los más firmes aliados de Estados Unidos.

Decisión del gobierno

MANAGUA, 25 (UPI). — El Frente Sandinista de Liberación Nacional decretó la pena de muerte para los ex guardias nacionales que sean sorprendidos llevando a cabo ataques armados y la Junta de Gobierno declaró que unos 2.000 ex soldados somocistas refugiados en un campamento de la Cruz Roja serán considerados prisioneros de guerra.

El ministro del Interior, Tomás Borge, afirmó ayer que los ex guardias albergados en el centro de la Cruz Roja en los alrededores de Managua están armados y son responsables de los ataques contra puestos de control sandinistas en la capital.

Un comunicado del frente estableció que "las fuerzas militares tienen órdenes de ejecutar de inmediato a los elementos de la guardia de Somoza sorprendidos en esas actividades".

El decreto también ordena a los milicianos sandinistas que entreguen sus armas al nuevo ejército, pero prometió rearmar a quienes se unan a la fuerza.

El presidente de la Cruz Roja de Nicaragua, Ismael Reyes, se opuso a las declaraciones de Borge.

El ministro llevó a un grupo de periodistas a los alrededores del campamento y mostró unos cadáveres de lo que dijo habían sido sandinistas asesinados incinerados por guardias que abandonaron el centro durante la noche.

Reyes respondió: "Yo no puedo asegurar que estas personas sean las autoras de las muertes. Fue él quien lo dijo, no yo".

Una brigada médica llegará hoy de Cuba

MEXICO, 25 (UPI). Una brigada médica cubana de 60 miembros irá hoy a Managua en misión de "solidaridad internacional", informó la agencia noticiosa cubana Prensa Latina.

En un despacho fechado en La Habana, Prensa Latina señaló que la brigada, formada por cirujanos, neurocirujanos, parteros, siquiatras y enfermeras, estará a disposición de las autoridades nicaragüenses.



(Radiofoto UPI)

A medida que miembros de las fuerzas sandinistas avanzan en el "bunker" de Somoza, en Managua, que alguna vez fuera el cuartel general de la Guardia Nacional, encuentran que se trató de destruir todo lo que fuera comprometedor en los respectivos archivos, dejando solamente montañas de papel inservible.

Hirieron gravemente a un líder palestino

La OLP denunció que Israel tramó el atentado

CANNES (Francia), 25 (UPI). — Un destacado líder guerrillero palestino se encuentra gravemente herido después de haber recibido un disparo en un intento de asesinato, y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) denunció que Israel tramó el ataque.

Zouheir Mohsen, de 43 años, líder de la facción Al - Saika, respaldada por Siria, y jefe de operaciones militares de la OLP, recibió un disparo en la cabeza frente a su apartamento a la una de la madrugada, dijo la policía.

Voceros médicos indicaron que el estado de Mohsen, virtualmente no tiene remedio, tras una intervención cefálica, y que es imposible pronosticar si vivirá.

En París, la oficina de la OLP dijo en un comunicado que "este crimen no puede ser sino obra de Israel y sus agentes". Añadió que Mohsen fue atacado mientras Israel realiza una campaña de "liquidación" de bombardeos aéreos y artilleros contra el Líbano, en la que "docenas de víctimas inocentes están siendo muertas".

El atentado se produjo mientras en París el jefe del departamento político de la OLP, Farouk Kaddoumi, estaba organizando una reunión con funcionarios galos para conseguir su respaldo. Kaddoumi llegó ayer a la capital francesa y por razones de seguridad sus movimientos fueron mantenidos secretos.

La visita de Kaddoumi fue considerada como preparación del recorrido que realizará por países occidentales el líder de la OLP Yasser Arafat.

El ataque de Cannes fue el cuarto perpetrado en Francia contra dirigentes palestinos.

El primero fue el 8 de [illegible] de 1973 cuando una bomba mató a Mahmoud Marachi, representante de la OLP. Seis meses después, el 28 de enero de 1973, un hombre armado mató a Basil El Kubaisi, uno de los líderes del Frente Popular para la Liberación de Palestina, que al igual que Al-Saika, es uno de los grupos palestinos más extremistas.

El tercer ataque se produjo el 3 de agosto de 1978 cuando dos jordanos penetraron en la oficina del delegado de la OLP en Francia, Ezzedine Kalak, matándolo con uno de sus lugartenientes.

Mohsen nació en la margen occidental del río Jordán en 1936. Se unió al Partido Baath sirio en 1963 y a Al-Saika en 1968, llegando a ser su líder. Profesor de matemáticas y graduado en ciencias políticas en la Universidad de Beirut, Mohsen era jefe de Al-Saika y estaba a cargo de la sección militar de la OLP.

Nueve heridos en un atentado hoy en Tel Aviv

TEL AVIV, 25 (UPI). — Nueve personas resultaron heridas al estallar hoy una bomba cerca de un bar, informó la policía.

Los médicos de los dos hospitales en que se internaron las víctimas dijeron que ningún caso revestía gravedad.

La explosión se produjo pocas horas antes de que Israel devuelva a Egipto una porción de la península del Sinaí de acuerdo con los términos del tratado de paz entre ambas naciones.

Las autoridades dijeron que el atentado ocurrió a las 9.15 cerca del baño de un bar ubicado en una intersección de la vieja ruta entre Tel Aviv y Haifa.

El lunes una bomba pequeña estalló en Beer Sheba, hiriendo levemente a una mujer. El jueves de la semana pasada otro artefacto explosivo detonó en una tienda de Jerusalén, provocando una crisis nerviosa a una mujer y causando daños de consideración.

(Radiofoto UPI)

Récord de un navegante solitario.

El aventurero norteamericano Gerry Spiess, a bordo de su embarcación "Yankee Girl", de construcción casera y del tamaño de una bañera, con la que realizó el cruce del océano Atlántico empleando 54 días, lo que constituyó un récord. Spiess, ingeniero electrónico de 39 años del Estado de Minnesota, llegó a su lugar en la historia en la tarde de ayer, entrando con el "Yankee Girl" a la bahía de Falmouth rodeado por una flotilla de embarcaciones de placer que lo escoltaron pitando sus sirenas en las últimas millas. Partió el 1º de junio de Virginia Beach, Estado de Virginia, y catalogó su viaje como "un puro y simple reto".

El CONET mantiene las pruebas de ingreso

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) resolvió mantener las pruebas de ingreso para los aspirantes a incorporarse al primer año de estudios en los establecimientos de su dependencia, en 1980.

Dichas pruebas versarán sobre "matemática" y "castellano" en el nivel de conocimientos y modalidad correspondientes al desarrollo y egreso de la escuela primaria, informó el CONET.

Hizo saber, además, que "todos los aspirantes, sin excepción, deberán rendir los exámenes de ingreso que se tomarán el 12 de diciembre próximo para lo cual se inscribirán en los correspondientes establecimientos entre el 1o. y el 17 de noviembre".

A su visita al Papa refirióse Mons. Derisi

BUENOS AIRES, 25 (Télam). "El Papa recordó muy bien a la República Argentina, refiriéndose a que tiene un buen concepto a pesar de toda la propaganda que se hace en contra del país y de su presidente". Refiriéndose concretamente al teniente general Jorge Rafael Videla dijo: "Su presidente es tan bondadoso, tan bueno", declaró el rector de la Universidad Católica Argentina, Mons. Octavio Derisi a su regreso de Roma, donde fue recibido en audiencia privada por el Santo Padre.

El rector de la Universidad Católica Argentina y obispo auxiliar de La Plata, expresó que "luego de una audiencia con el Papa, antes de despedirnos, me preguntó si deseaba almorzar con él. Naturalmente me faltó tiempo para decirle que sí y ese mismo miércoles 18 de julio, concertamos la cita para dos días más tarde".

"A las 13.15 —continuó diciendo el prelado— el Papa llegó puntualmente y almorzamos frente a frente en un comedor muy sencillo.

"La conversación versó primeramente sobre el Congreso Internacional de Filosofía Cristiana que, con el Dr. Alberto Caturell, de Córdoba, presidiremos desde el 20 al 28 de octubre. El Papa había sido invitado antes por nosotros, pero desde luego sabíamos que iba ser muy difícil porque no vendrá a la Argentina sino después de que se arregle el asunto con Chile. Luego el Papa me preguntó por el congreso y me prometió que va a mandar... un mensaje a la República Argentina para esta realiza[illegible].

"El segundo tema —explicó Mons. Derisi— fue el de la Universidad Católica. Le detallé todas las carreras que tenemos en Buenos Aires y en el interior, se interesó mucho y hasta me preguntó si teníamos la carrera de medicina. Le dije que por ahora no, que tenemos unos cursos de postgrado pero que cuando podamos, implantaremos la Facultad de Medicina de postgrado por que en nuestro país hay muchos médicos".

"El Papa es realmente fascinante", afirmó el obispo auxiliar de La Plata.

"Cuando llega a la plaza de San Pedro —agregó— la gente se enloquece. Estando yo con él, pensaba que estaba frente a la persona más importante de la Tierra, no sólamente como vicario de Cristo sino también porque sobre él pesa la paz, la concordia y el amor entre los hombres. Conversé con él y cuando acabamos de comer una comida sencilla, de vigilia pues era viernes, me acerqué a él con toda confianza. Le había traído unos libros míos y le dije que el próximo libro de Max Scheler, que se editará en España, está dedicado a él porque él es un especialista en Max Scheler. Luego me arrodillé para pedirle la bendición. Entonces el Papa Juan Pablo II me abrazó, me besó, me dijo que yo era su amigo. Realmente para mi ha sido el día más memorable de mi vida, después de mi ordenación sacerdotal y episcopal".

"Estoy muy contento porque además —manifestó Mons. Derisi— he podido hablar con el subsecretario, Mons. Martínez Somalo, que estuvo conmigo en Puebla. El Papa se ha acordado mucho de Puebla, se ha acordado también de nuestra entrevista en Guadalupe y le tiene un gran amor a la Argentina. Estoy seguro de que el Papa viajará a nuestro país cuando se arregle, esperemos pacíficamente, nuestro diferendo con Chile. Yo le he dicho que el pueblo argentino es un pueblo que lo quiere mucho, es un pueblo muy católico y muy culto y que también se va a encontrar muy bien recibido por nuestro presidente".

La conversación se desarrolló dentro del espacio del programa radial "Cada día", transmitido por Radio Mitre.

Accidente en un centro nuclear: dos muertos

PARIS 25 (DPA). — Dos personas resultaron muertas y dos heridas en un accidente ocurrido en el Centro de Pruebas Atómicas que tiene Francia en la isla de Mururoa, en el Pacífico.

Según se informó hoy en París, el accidente "no tuvo carácter nuclear" y se debió a la explosión de un recipiente de acetona originada por una chispa de una taladradora.

Ha fallecido el escritor Joseph Kessel

PARIS 25 — A la edad de 81 años dejó de existir en esta ciudad el escritor Joseph Kessel, autor de novelas de éxito y combatió en las dos guerras mundiales.

El extinto, que había nacido en 1898 en Colonia Clara, Villaguay (Provincia de Entre Ríos, República Argentina), era hijo de un matrimonio judío —su padre fue médico— que emigró desde Rusia a la Argentina durante la época del barón Hirsch. Su familia permaneció poco tiempo en la Argentina volviendo a Rusia, para radicarse posteriormente en Francia.

Al estallar la Primera Guerra Mundial Kessel se alistó como voluntario en la naciente aviación francesa y de su experiencia bélica en Rusia surgió "La estepa roja", una de sus primeras novelas. En 1937 regresó a la Argentina con el objeto de escribir una biografía novelada sobre el gran aviador francés Jean Mermoz. Participó de la Segunda Guerra Mundial integrando los "maquis" y en 1962 la Academia Francesa lo [illegible] por su labor literaria.



Otra parte de la verdad

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 25 (De nuestra agencia).— El secretario de Hacienda ha reconocido que si el equipo económico fracasa en su propósito de domeñar a la inflación, será señalado por eso en el futuro y no por los logros obtenidos en otros aspectos básicos como el elevado nivel de obras públicas, los récords de exportaciones o las fuertes reservas monetarias. El Dr. Juan Alemann ha dicho al respecto otras cosas que bien pueden no ser del agrado de ciertos sectores del poder y el gobierno. Para bajar la inflación —por ejemplo— "habrá que tomar en última instancia grandes decisiones políticas". Es decir, hacer lo que no se hace y que, por supuesto, no está al alcance de este crítico que cada vez parece alejarse más de sus funciones y de ciertas reflexiones oficiales ahora en boga sobre aquella cuestión. Alemann piensa que hay un acostumbramiento a la inflación, pero no se resigna a ello, en tanto al ministro Martínez de Hoz y a otros colaboradores se los observa ahora, si no complacientes, al menos, más tolerantes con la situación.

El secretario de Hacienda admite indirectamente que va a ser muy difícil la aplicación de recursos políticos, porque la sociedad actual no es la de antes, puede realizar esfuerzos, pero no acepta sacrificios. No ya la Argentina, sino el mundo, son diferentes, ha dicho. Pero también ha sostenido en esta oportunidad, coincidiendo con el economista Raúl Prebisch, que "todo no se puede hacer a la vez". Es decir no es posible compartir muchas obras públicas, aumentos masivos y frecuentes de salarios y precios, y combatir la inflación. Alemann elabora por estos días los reajustes presupuestarios del ejercicio excedido a las previsiones de hace seis meses y se le ha advertido que no podrá recortar inversiones en obras de aliento que tienen un efecto multiplicador sobre la actividad económica. Consecuentemente, deberá proponer "milagros" monetarios, donde esa inflación tiene mucho que ver.

ooo

En el fondo, el secretario de Hacienda no es un fanático de la pureza monetaria. "160 ó 130 por ciento anual —dice— es la misma cosa, pero 160 ó 30 por ciento es muy diferente". En pocas palabras, Alemann señala con ello que sería absurdo pretender marginarse del ritmo de la economía mundial donde, por ejemplo, Suiza, símbolo del equilibrio financiero, anda ahora por el camino del 15 ó 18 por ciento anual. La inflación de la Argentina se realimenta con su propia "tecnología" de compensación y esto es lo que deberá impedirse para circunscribirla a un espacio donde quepan más amplios sectores sociales. Pero, desde luego, nadie está del todo bien si tiene unas décimas de temperatura, por más que sean muchos los que padezcan la fiebre. La opción, ha dicho el secretario, está entre una economía recalentada con tasas de desocupación inexistentes, y la estabilización monetaria. Un remedio de esa estabilización podría ser en la actualidad una curva inflacionaria anual relativamente baja y sin los picos del consabido "serrucho argentino", un invento vernáculo que maravilla a los turistas extranjeros y al que Alemann piensa que muchos se han acostumbrado. Tantos, pensamos, que parecen haber terminado por influir sobre ciertos funcionarios.

ooo

El Dr. Alemann ha tenido en esta ocasión la oportunidad de emitir un juicio político para reivindicar a nuestro veterano —aunque joven mentalmente— economista Prebisch. "No es un hombre de la izquierda", dijo con gesto de convencimiento, "de ninguna manera". Con ello puso un tanto a favor de esa personalidad cuyas ideas no comparte en lo liminar, muy criticada aquí por los defensores a ultranza de la economía de mercado. Para ello, Prebisch, había dicho desde Estados Unidos —televisión mediante— que el ordenamiento de los recursos económicos constituye una decisión política superior, pero que la libertad del hombre, tanto política como económica, debe preservarse. El secretario de Hacienda, tanto o más fustigado desde otro extremo que Prebisch, demostró no ser un "lobo político", sino una mentalidad tan realista como para admitir que el camino de la gran recesión "no es el que el mundo moderno está dispuesto a aceptar". Quien escucha atentamente puede percibir otra parte de la verdad. (Ghandi).

El ente asesor trata el proyecto de ley sindical

BUENOS AIRES, 25 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) comenzó el análisis del proyecto de ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores, que reemplazará el régimen vigente desde diciembre de 1973, según lo confirmó el coordinador general del organismo, coronel José Luis Pintos.

Pintos dijo que la iniciativa fue declarada de "significativa trascendencia" y se la giró de inmediato a la subcomisión especializada para iniciar a la brevedad las consultas pertinentes.

El funcionario también indicó que la CAL consideró otros tres nuevos proyectos remitidos en consulta por el Poder Ejecutivo. Dos de ellos fueron retenidos con el rótulo de "significativa trascendencia", mientras que el restante fue devuelto para su oportuna promulgación definitiva.

Sobre el futuro régimen de Asociaciones Gremiales de Trabajadores, no se conoció ningún detalle, aunque pudo establecerse que la CAL iniciará una serie de consultas a los distintos sectores interesados en el tema y cuya representatividad deberá ser avalada por el Ministerio de Trabajo.

Los lineamientos básicos del proyecto se conocieron el 9 de mayo pasado cuando el Ministerio de Trabajo elevó la iniciativa a la Presidencia de la Nación.

Entre esas disposiciones, la futura ley prohibe a las entidades gremiales actuar en política, dispone el control de los fondos sindicales, preserva el concepto de unidad sindical, otorga personería gremial a las organizaciones de primer grado (sindicatos) aunque contempla la existencia de federaciones o entidades de segundo grado, y dispone el funcionamiento independiente de la administración gremial de las obras sociales.

Asimismo, especifica que las organizaciones de segundo grado podrán concretar convenios colectivos de trabajo con empleadores u organizaciones de empleadores y representarán a los sindicatos adheridos ante el Estado, prohibe a esas mismas organizaciones que perciban aportes de las de primer grado; determina que podrán mantener, en carácter precario o provisional, sus patrimonios y garantiza —dentro de un marco específico adecuado a la realidad del país— la estabilidad de quienes ocupen o aspiren a ocupar cargos electivos o representativos de las asociaciones gremiales.

El texto íntegro del proyecto de ley consta de unos 80 artículos aproximadamente.

Los otros dos proyectos calificados de significativa trascendencia por la CAL, tienen su origen en el Ministerio del Interior. El primero dispone que los nacimientos ocurridos en el país deberán inscribirse ante el oficial público que corresponda al lugar del nacimiento, y el segundo autoriza al Ministerio de Economía a transferir, sin cargo a la Municipalidad de Buenos Aires, los certificados representativos del capital de la empresa subterráneos Buenos Aires.

Un tercer proyecto, que exime a la provincia de Santa Fe del pago de los derechos de importación y demás tributos para la importación de un vehículo para la lucha contra incendios, fue devuelto al Poder Ejecutivo para su sanción definitiva.

Estudios sobre contaminantes

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El director ejecutivo de la Fundación de Genética Humana, Julio Diez, regresó al país procedente de los Estados Unidos donde participó de una reunión multinacional sobre reparación del daño genético organizada por el Instituto Nacional de Salud Ambiental y que tuvo lugar en Atlanta (Estados Unidos).

Diez afirmó que en su transcurso se discutieron "los mecanismos de reparación del daño genético y se estudiaron los daños producidos por efectos de los contaminantes ambientales con acción mutagénica o carcinogénica".

Acerca de los resultados obtenidos dijo que "se pueden resumir en dos aspectos: uno que tiene que ver con los mecanismos básicos de reparación del daño genético y otro referido a los estudios que se están efectuando sobre contaminación y los efectos que los contaminantes producen en el material genético".

Indicó que "uno de los problemas importantes que se desarrollan en estos momentos está vinculado con los contaminantes del agua y las causas que la exposición crónica de ellos produce en los seres humanos, como así también la incidencia que tienen en enfermedades que no solamente tienen origen genético sino que pueden ser del tipo cardiovascular o carcinogénico".

En torno de la contaminación de las aguas del Gran Buenos Aires o de la capital federal, se abstuvo de "hablar en particular" del panorama en ambos lugares.

"Lo que se sabe —agregó— es que en muchos lugares se encontraron compuestos orgánicos clorados como resultante del proceso de cloración que en animales de experimentación inducen ciertas alteraciones de tipo genético o somático. De manera tal que en esta capital, y en general en la Argentina, es necesario evaluar si existen esos compuestos y el efecto que los mismos producen cuando hay una exposición crónica", señaló.

Una reunión de yerbateros se hará en Posadas

POSADAS, 25 (Télam). — La Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones convocó a entidades asociadas vinculadas a la actividad yerbatera para una reunión a realizarse esta noche en la sede de FADECOP.

Será analizado el criterio a sustentar por las entidades cooperativistas ante la posibilidad de ampliación de las superficies cultivadas de yerba mate, así como la decisión a adoptar respecto de la transferencia de cupos para la renovación de los yerbales.

Uno de los temas que demandará un largo análisis de los participantes estará relacionada con la capitalización del mercado consignatario de yerba mate nacional canchada.

En medios yerbateros provinciales se asigna importancia a esta reunión, ya que en su transcurso se podrían formular puntos de partida para la política cooperativista a sustentar por el sector yerbatero.

La CIDH llegará al país del 6 al 20 de setiembre

BUENOS AIRES, 25 (NA) — La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitará la Argentina del 6 al 20 de setiembre próximo, según confirmó la representación local de la Organización de Estados Americanos (OEA), mediante un comunicado.

En ese informe se indica que Edmundo Vargas Carreño, secretario ejecutivo de la comisión, se encuentra en Buenos Aires "con el exclusivo propósito de preparar los aspectos administrativos" de la visita.

Vargas Carreño, añade la información de la OEA, se abstendrá "en esta ocasión de recibir a las personas o instituciones que deseen plantearle asuntos concernientes a la observancia de los derechos humanos en la República Argentina".

Ello se hará, concluye el comunicado, durante la visita que haga la CIDH, a partir del 6 de setiembre próximo.

En Mendoza se restablece el gobernador

MENDOZA 25 (Télam) — Al haber evolucionado favorablemente el estado de salud del gobernador de la provincia, brigadier mayor Jorge Sixto Fernández, fue trasladado desde el Hospital Militar a su residencia particular, donde continuará por algunos días el período de convalescencia.

En un comunicado dado a conocer por la Dirección de Difusión, reitera que el mandatario mendocino fue atendido en el referido centro asistencial de un proceso catarral estacional.

El brigadier Sixto Fernández padecía de una bronconeumonía lo que le demandó una permanencia de diez días en terapia intensiva ya que le había afectado los pulmones, pero teniendo en cuenta la favorable evolución del mandatario se dispuso el traslado a su domicilio donde deberá permanecer en reposo veinte días más.

Mientras tanto se encuentra a cargo del Poder Ejecutivo el ministro de Gobierno, comodoro Teófilo Ramírez Dolan.

Aumento de las reservas y merma del circulante

BUENOS AIRES, [illegible] (NA). — Las reservas de oro y divisas aumentaron en 125.000 millones de pesos en la tercera semana de julio, mientras que en el mismo lapso la circulación monetaria disminuyó en 122.000 millones de pesos, de acuerdo con un informe distribuido por el Banco Central.

El balance semanal del banco, correspondiente al período transcurrido entre el 16 y el 23 del corriente, consigna que el total de la circulación monetaria alcanzó a 6 billones 273.556 millones de pesos, mientras que las reservas de oro, divisas y otros activos externos llegaron en el lapso mencionado a los 6 billones 944.055 millones de pesos.

Los depósitos de las entidades financieras en el Banco Central, llegaron a 317.397 millones de pesos, mientras que los correspondientes al gobierno nacional declinaron en 1.637 millones.

Durante la semana en estudio, mantuvieron la tendencia creciente los adelantos transitorios de la entidad a la Tesorería Nacional que aumentaron 119.508 millones de pesos, para alcanzar los 812.589 millones de pesos.

Las diferencias de cambio se redujeron en 46.626 millones y la "Cuenta de regulación monetaria" aumentó en 35.245 millones de pesos.

Paralelamente, el Banco Central dio a conocer la información sobre la "Base monetaria" —suma de la circulación más los depósitos de entidades financieras en la institución— hasta el 23 de julio. También en este caso se observa una marcada tendencia alcista, superando con cierta amplitud el nivel de inflación, al punto que en los últimos 30 días se incrementó en el 11,1 por ciento.

INSCRIPCION EN SALTA DE ABORIGENES

SALTA, 25 (NA). — Comenzó aquí el operativo para identificar, inscribir y determinar las posibilidades socio-culturales de 3.000 aborígenes que viven en localidades del norte de esta provincia, prácticamente marginados de la civilización.

Personal de la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas tienen a su cargo las tareas con apoyo del Regimiento de Infantería 28 de Monte, ubicado en Tartagal, y médicos de la Secretaría de Salud Pública de la provincia.

La etapa inicial comprende el relevamiento de los departamentos Orán, San Martín y Rivadavia.

La exposición de artesanías fue inaugurada

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El secretario de Cultura, Dr. Raúl Crespo Montes, dejó inaugurado oficialmente el stand del Museo Nacional de Artesanías Tradicionales "Augusto Raúl Cortázar", en el predio palermitano, donde se está efectuando la 93ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria.

La ceremonia contó con la presencia del presidente de la Sociedad Rural Argentina, Juan Pirán, y otras autoridades de la institución.

Crespo Montes expresó que "encauzar el fomento de las artesanías tradicionales argentinas fue y es el objetivo fundamental de la secretaría a mi cargo, por lo que se creó el Museo y Mercado Nacional de Artesanías Tradicionales "Augusto Raúl Cortázar".

Explicó que el apoyo a los artesanos argentinos radicados en el interior llega a ellos a través de convenios firmados con provincias argentinas.

Finalmente dijo que el organismo a su cargo "apoya enormemente la actividad de los artesanos" y agregó que "hemos hecho mucho y que se hará más en el futuro para brindar apoyo a esa legión de argentinos que trabaja en esos lugares recónditos de la patria".

Informe sobre elaboración de azúcar tucumana

SAN MIGUEL TUCUMAN, 25 (NA). — En base a un rendimiento neto de 10,372 por ciento, los quince ingenios tucumanos que realizan la presente zafra elaboraron un total de 296.012.777 kilos de azúcar.

Ellos, dice un informe dado a conocer aquí, se obtuvieron de una molienda de 2.983.458.950 kilos de caña.

Este volumen de materia prima procesada se integra con 365.067.070 kilos de propiedad de los mismos establecimientos azucareros y 2.618.391.520 kilos comprados a los productores independientes.

El mejor índice de producción del ciclo sigue perteneciendo al ingenio La Trinidad, que registra hasta el momento un rendimiento del 11,105 por ciento.



Sobre inflación y FF. CC. habló Martínez de Hoz

SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José A. Martínez de Hoz, declaró aquí que la tasa de inflación ha bajado "pero aun no estamos conformes, aún es muy alta", y afirmó que los ferrocarriles [illegible] materia de privatización, "uno de los mayores enemigos que tiene el país".

"No podemos concretar la privatización como pensamos porque no hay gente que pueda comprarlos" aseguró el ministro, quien pronunció ayer una disertación ante representantes de las fuerzas vivas de Jujuy.

De todos modos el traspaso a la actividad privada se está cumpliendo con los talleres ferroviarios que "están siendo comprados —dijo— por empresas privadas de capitales argentinos".

Estuvieron presentes durante la conferencia el ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy; el gobernador de Jujuy, general Fernando Urdapilleta, y el ministro de Economía de la provincia, Dr. Fortunato Daher.

Martínez de Hoz aseguró que los argentinos "no somos coherentes con nosotros mismos", ya que "pedimos una cosa y hacemos otra", sobre lo cual dio el ejemplo del agricultor cañero, que quiere tener una excelente cosecha y que el ciento por ciento del producido de ella vaya a su bolsillo, pero es renuente a pagar impuestos".

Sin embargo, al referirse a su plan económico dijo que "si bien se nota que no se han alcanzado algunas metas, la filosofía es coherente", y se mostró optimista en relación con el resultado final positivo que "podrá comprobarse a corto plazo".

Luego dijo que "en el año 1976 quienes no pagaban impuestos alcanzaban al 94 por ciento de la población y actualmente ese porcentaje es de sólo el 34 por ciento", además de advertir que todavía hay quienes eluden sus obligaciones impositivas.

En su disertación, que duró una hora y media, el Dr. Martínez de Hoz sostuvo además que "ningún sector debe crecer a expensas del otro" y que "ningún sector debe subsidiar a otro".

Después dijo que "el impuesto al valor agregado es el impuesto número uno para el Estado, quien lo coparticipa con las provincias" y anunció que antes de aprobarse el impuesto al valor agregado "lo haremos conocer al sector agropecuario, para luego instrumentar dicho impuesto".

Finalmente, el ministro recordó que las reservas actuales de la Argentina suman [illegible] dólares y [illegible] que "estas divisas se [illegible] para [illegible] que tiendan al desarrollo y el crecimiento del país".

La remodelación del aeropuerto de Goya continúa

CORRIENTES, 25 (Télam). — El gobierno provincial aprobó el convenio suscripto por la Dirección de Vialidad de la provincia y la empresa Gardebled Hnos. S. A., para la continuación y terminación de la obra: "Ampliación y remodelación de la pista de aterrizaje y carreteo del aeropuerto de Goya".

La contratación de la continuidad de la obra fue dispuesta de acuerdo con las disposiciones de la ley 3079, teniendo en cuenta la [illegible] de los trabajos por incumplimiento de la primera adjudicación y la necesidad de proseguir con las obras reclamadas por el desarrollo de la zona a la que están destinadas.

A dos médicas otorgaron el premio Mazzei

CORDOBA, 25 (NA).— La Academia Nacional de Ciencias Médicas otorgó por unanimidad el premio María Leticia Mazzei, a las doctoras Raquel Dodelson de Kremer e Irma Molina de Lebstein, por una investigación clínica que contribuye al esclarecimiento de una enfermedad hereditaria de evolución invariablemente fatal denominada de "Samndhoff", que afecta a numerosos niños del noroeste de Córdoba y el centro-sur de La Rioja.

El trabajo de las profesionales, titulado "Enfermedad de Samndhoff, alta frecuencia en una población criolla", de las mencionadas zonas, se refiere al estudio de males a nivel molecular.

Según el dictamen de la academia, esa investigación "abre una proyección prospectiva favorable para la comprensión más racional y el mejor tratamiento de afecciones neurológicas que constituyen actualmente, bajo el nombre genérico de retardo mental, un problema de magnitud comparable a los más severos que enfrenta actualmente la salud pública".

La entrega del premio Mazzei a las doctoras Kremer y Lebstein se efectuará el 4 de agosto próximo en esta capital.



El intendente municipal de Rosario, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, durante la visita a diversas obras públicas que se ejecutan en esa ciudad. Lo acompañaron el segundo comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, general de brigada José Luis Sexton, y funcionarios comunales. Las autoridades, en la nota gráfica, conversan con vecinos del barrio Las Flores

Diversas obras siguen ejecutándose en Rosario

ROSARIO, 25.— Continúan ejecutándose con buen ritmo de realización, los trabajos correspondientes a las obras públicas municipales del Centro Universitario de Rosario, del acceso sur al puerto y de construcción de viviendas, éstas en el barrio Las Flores. Para constatar el estado de esos trabajos, visitaron esos lugares el intendente municipal, capitán de navío (R), Augusto Félix Cristiani, y el segundo comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, general de brigada José Luis Sexton, acompañados de funcionarios comunales.

La recorrida tuvo, como primer punto de observación, la zona de trabajo del Centro Universitario de Rosario, en la proximidad de la intersección de 27 de Febrero y avenida Belgrano.

Posteriormente, el intendente Cristiani y el general Sexton se trasladaron por la traza de la obra del acceso sur al puerto, recorriéndola en toda su extensión y apreciando el grado de adelanto en que se encuentran los trabajos.

Seguidamente el intendente y el segundo comandante del II Cuerpo, se dirigieron al lugar donde se encuentran terminadas 64 plateas de cemento y bloques sobre las cuales se instalarán las casas de aquellas familias que dejan sus viviendas precarias en zonas afectadas por obras como el acceso sur al puerto o el Centro Universitario de Rosario.

El capitán Cristiani se hizo presente luego en el barrio Las Flores donde se está realizando la instalación de familias que dejaron las zonas de las obras indicadas anteriormente. La radicación en barrio Las Flores constituye una de las etapas de ese programa mientras que, según las condiciones y disponibilidad, las familias podrán ser trasladadas a viviendas de mejores condiciones según los lineamientos del Plan Hornero.

En Las Flores, el capitán Cristiani conversó con una familia, recientemente trasladada, que estaba instalando su modesta casa, y verificó las condiciones en que les son provistos los elementos necesarios por el Servicio Público de la Vivienda, ente autárquico municipal.

En otro momento de la recorrida, el jefe comunal visitó la zona del Parque Regional Sur, ubicado sobre la margen del arroyo Saladillo, y las obras de la avenida Abanderado Grandoli, que serán inauguradas próximamente, regresando luego al palacio municipal.

Durante la recorrida, el capitán Cristiani, fue acompañado por el director del Servicio Público de la Vivienda, Ing. Alberto Alvarez, y del secretario privado, señor Victorio Sclafani.

La C. Minera de S. Juan hizo un pedido a la CAL

SAN JUAN, 25 (NA).— La Cámara Minera de San Juan solicitó a la Comisión de Asesoramiento Legislativo, mediante despacho telegráfico, "la participación de la entidad en el análisis de la ley de reforma al Código de Minería".

Además, los peticionantes dicen en el texto que consideran "inoportuna la no inclusión del artículo 27 del Código, modificado por el artículo tercero de la ley 10.273".

A este respecto, señalan que "por el contrario, deberá ampliarse a diez años la eximisión impositiva, que concuerde con el propósito de promover el desarrollo minero nacional".

El nuevo túnel internacional argentino-chileno

MENDOZA, 25 (Télam).— Técnicos argentinos que trabajan en la apertura del paso para el nuevo túnel internacional argentino-chileno, estiman que es posible que a principios del próximo otoño o hacia el fin del verano, la obra podría quedar habilitada. Calculan que el próximo lunes se podrá llegar hasta la caverna que abrieron los técnicos chilenos, culminando así la perforación de lado a lado.

Señalaron que se encuentran a 35 metros de la luz y de no mediar inconvenientes, sobre todo climáticos, a media mañana del lunes se concretaría la apertura final, luego de un trabajo que demandó 18 meses.

Explicaron que la obra —ubicada en la localidad fronteriza de Las Cuevas— tuvo que enfrentar toda clase de inconvenientes y que recién a mediados de enero de este año encontraron roca firme, lográndose entonces la aceleración de los trabajos.

Sobre exportación de granos y subproductos se informó

BUENOS AIRES, 25 (NA).— La Secretaría de Intereses Marítimos (SIM), informó que el volumen de granos y subproductos exportados por la Argentina en la primera quincena de este mes, alcanzó un volumen de 812.312 toneladas.

De ese total, dice el informe, 251.912 toneladas, es decir el 31 por ciento de los volúmenes exportados, fueron embarcados en el puerto de Ingeniero White.

Consigna la SIM que los embarques hacia el exterior, de granos y subproductos desde todos los puertos del país, alcanzaron en la primera semana de este mes un volumen de 472.688 toneladas, en tanto que en los siguientes siete días esa cifra descendió a 339.775 toneladas.

Con respecto el movimiento en el puerto local, durante los primeros 15 días del mes actual la exportación de cereales alcanzó el 31 por ciento del volumen general embarcado hacia los diversos compradores de granos.

Ese porcentaje, el más alto de los puertos argentinos, se alcanzó merced a las cargas efectuadas durante la segunda semana del mes en curso, señala el informe de la SIM.

El consumo de carne

BUENOS AIRES, 25 (NA).— El subsecretario de Ganadería de la Nación, Abdon Lizaso, dijo que "como estamos en límites tan altos" de consumo de carne, "entendemos que una pequeña disminución no puede ser muy tremendista".

Lizaso formuló declaraciones para el programa "Dos en la noticia", que se difunde por Radio Continental, y señaló que, por otra parte, la crisis del petróleo obligará a muchos países a "buscar una adecuación", lo que impondrá restricciones, por lo que "los precios no se van a desbandar".

El funcionario, que evitó hacer predicciones sobre la evolución del precio de la carne, dijo que "la idea es que la carne tome su verdadero nivel. Si tiene que subir, que suba, si tiene que venderse al exterior, que se venda, porque para eso hemos estado trabajando tanto para abrir nuevos mercados".

"A lo único que se le tiene miedo —reconoció—, es a la estampida, porque eso descompagina todo tipo de cálculo y el negocio de la carne deja de ser una satisfacción para quienes la venden, para convertirse en un problema para toda la conducción".

Con respecto a la disminución que se produjo en la entrada de hacienda en Liniers, dijo Lizaso que "estaba prevista, aunque pensábamos que podía producirse más cerca de la venta de la primavera".

Se recibirán este año 16.000 médicos en nuestro país

MENDOZA, 25 (Télam).— Este año se recibirán 16 mil médicos en las distintas facultades de la República Argentina. Ya en este momento el país tiene 55 mil médicos y se prevé que en los próximos años continuará este ritmo.

Esto lo afirmó el subsecretario de Salud Pública de Mendoza, Dr. Aníbal A. González Rébora, en el curso de una entrevista radial.

Agregó el funcionario que si se suman los 55 mil profesionales existentes, a los 16 mil que se recibirán, tendremos un promedio de un médico cada 300 habitantes, aproximadamente, cuando en realidad la cifra correcta en este país y en cualquier país es un médico cada mil habitantes.

Expresó que en Mendoza hay un médico justamente cada 300 habitantes, ya que el total asciende a 3.400. Destacó que ésto es un problema grave para la medicina, porque los jóvenes que se reciben no tienen campo de acción, no hay trabajo para ellos y se desjerarquiza la profesión.

A la vez, en las zonas rurales hay carencia de médicos, mientras en los centros urbanos sobra, y deben desempeñarse a veces con sueldos que no alcanzan a 400.000 pesos y se produce entonces la emigración al extranjero, no porque desde el exterior se procure tecnología, sino que en la Argentina el exceso de ese tipo de profesionales ha dejado sin campo de acción a quienes se reciben.

El Dr. González Rébora manifestó que esta situación está preocupando seriamente a las autoridades sanitarias del país, porque el ritmo con el cual se están "fabricando" nuevos médicos, no decrece.

Finalizó un seminario sobre la paternidad

PARANA, 25.— Finalizó en esta ciudad el seminario regional que sobre el ejercicio responsable de la paternidad organizó el Consejo Provincial del Menor, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales de Entre Ríos, con el auspicio de la Subsecretaría del Menor y la Familia de la Nación.

El acto de clausura contó con la asistencia del ministro de Asuntos Sociales, arquitecto Ecio Estanislao Bertellotti; de la subsecretaría del Menor y la Familia de la Nación, Dra. Graciela Borzone, y del secretario de Cultura y Educación, Sr. Humberto Dato, entre otras altas autoridades e invitados especiales.

Este seminario contó con la participación de representantes de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

Los temas tratados fueron los siguientes: "Principios filosóficos y religiosos implícitos en nuestro concepto de responsabilidad", "Aspectos sico-sociales del matrimonio", "Función procreativa de la familia y sus responsabilidades en la salud mental y física de los hijos", "Función socializadora y educativa de la familia, alcances de las responsabilidades correspondientes" y "Familia como institución responsable de la patria potestad".

Alojamiento para refugiados asiáticos

PARANA, 25.— Gran acogida ha tenido en los municipios entrerrianos la campaña iniciada por el Poder Ejecutivo provincial de acuerdo con la exhortación hecha por el Ministerio del Interior destinada a determinar la posibilidad de recibir y dar alojamiento y trabajo a familias de refugiados procedentes del sureste asiático.

En distintos comunicados dados a conocer, numerosas municipalidades de la provincia se dirigen a las empresas, instituciones y ciudadanía en general, invitándolos a que hagan llegar sus ofrecimientos, indicando la cantidad de personas a las que puedan brindar trabajo, clase de ocupación y alojamiento disponible.

La campaña está consustanciada con la iniciativa del gobierno nacional de dar asilo a refugiados provenientes del sureste asiático.

Cincuentenario de los servicios aéreos a Chile

BUENOS AIRES, 25 Con un acto organizado por el Centro Argentino de Estudios Históricos Aerocomerciales, que se llevó a cabo junto al monumento erigido en memoria del piloto francés Jean Mermoz, en el aeroparque "Jorge Newbery", de esta capital, y una recepción ofrecida posteriormente por Air France en un hotel céntrico, fue celebrado el quincuagésimo aniversario de la iniciación de los servicios aéreos regulares entre Buenos Aires y Santiago (Chile), por la Aeroposta Argentina. El histórico vuelo fue realizado por los pilotos franceses Jean Mermoz y Henry Guillaumet, con un frágil avión Potez XXV, monomotor de 650 HP, el 14 de julio de 1929.

Los actos contaron con la adhesión de la Fuerza Aérea, Aerolíneas Argentinas, Air France, el Instituto Argentino de Historia Aeronáutica Jorge Newbery y el Círculo de Escritores de Aeroastronáutica, representadas por sendas delegaciones cuyos integrantes depositaron ofrendas florales al pie del monumento a Mermoz. La de Aerolíneas Argentinas fue colocada por el subregente de Relaciones Públicas, Sr. Juan Bautista Iribarne, en representación del presidente de esa sociedad del Estado, brigadier mayor (R) Pablo Osvaldo Apella. Asistieron también precursores argentinos y franceses que actuaron en la Aeroposta Argentina, la más antigua de las empresas que dieron origen a Aerolíneas Argentinas, así como miembros de las embajadas de Francia y Chile en Buenos Aires.

EL LITORAL
Santa Fe, miércoles 25 de julio de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

POSITIVO SALDO DE LA REUNION SOBRE REFUGIADOS

Más de una vez en este Año Internacional del Niño, el Papa se ha referido a la urgencia que tienen millones de chicos en el mundo de que se les tienda la mano para sacarlos de la ignorancia, de la pobreza, de la enfermedad y de los ámbitos dañinos para su salud física y mental. La última ocasión, en Castel Gandolfo, formuló una exhortación en nombre de los refugiados indochinos y dijo que los infantes que se encuentran en esta situación difícil "nos están pidiendo ayuda a gritos" y que "la sola respuesta para este drama es la palabra amor".

La inquietud del jefe de la Iglesia Católica ha sido compartida por organismos oficiales y privados del mundo en los últimos tiempos, los cuales se han visto conmovidos por esa espantosa tragedia que ha costado la vida de unos doscientos sesenta mil hombres, mujeres y menores en el sur del mar de la China: muchos muertos, como ha ocurrido recientemente en una isla ocupada por tropas vietnamitas en el disputado archipiélago de las Spratly, por sus propios compatriotas y al encallar la embarcación que los transportaba. Y esa intranquilidad ha empezado a dar sus frutos, más allá de los esfuerzos iniciales realizados por gobiernos del Extremo Oriente —entre ellos el tailandés— y el de los Estados Unidos, al adquirir conciencia del problema y actuar en consecuencia las autoridades de sesenta y cinco países. Esto era lo que correspondía, por cuanto poco podían hacer aisladamente ciertas naciones por la magnitud de la cuestión. A este respecto la acción de la ONU ha sido decisiva y la conferencia celebrada durante dos días en Ginebra no dejó de ser positiva por cuanto se han conseguido promesas masivas de hogares para las cuatrocientas mil personas desplazadas; así como decenas de millones de dólares en contribuciones para los programas de ayuda del organismo ecuménico y firmes compromisos de rescatar a los refugiados que se encuentran en el mar. Por de pronto el gran país del Norte ha recogido en su seno unas cincuenta mil personas en tan desgraciadas condiciones y se ha fijado una fecha —doce meses— para ubicar en nuevos hogares a doscientas mil.

En estas columnas señalamos oportunamente que el flujo permanente de habitantes de Vietnam, Camboya y Laos que buscaban asilo en el exterior hacía muy difícil la situación para naciones que estaban superpobladas —sin excluir el Japón— razón por la cual correspondía una determinación mundial para resolver el problema. Y ella tampoco podía ser ajena a los propios responsables de la conducción de las tierras que se abandonaban, los cuales estaban obteniendo grandes beneficios con un comercio indigno. Ahora la presión internacional ha logrado que el gobierno comunista de Hanoi declarase que detendrá la partida "ilegal" de refugiados "durante un período razonable" y que cooperará con el alto comisionado de las Naciones Unidas para la salida ordenada, y dentro de las leyes vigentes, de quienes deseen trasladarse al extranjero.

Cuando existe solidaridad entre los pueblos se pueden obtener grandes resultados aunque no todos los miembros de la familia internacional sustenten idénticos principios. Es una lástima que los esfuerzos de la ONU y los resultados de la junta referida lleguen cuando ha perecido más de un cuarto de millón de seres humanos en el sureste asiático.

Aspectos de nuestra historia en un ciclo

Para hablarnos del ciclo titulado "Temas de historia y economía de las Provincias Unidas del Río de la Plata" nos visitaron los miembros de la junta promotora del Instituto del Litoral de Estudios Nacionales, María Liliana Roldán y Mario Alfredo Lacava, a quienes acompañó la licenciada Haydée Gorostegui de Torres, que tendrá a su cargo la primera conferencia del ciclo, el 27 a las 20, en la escuela Dante Alighieri.

Primeramente corresponde aclarar que el mencionado instituto es un centro de estudios, investigación y divulgación de todos los aspectos que contribuyen a conformar una cultura auténticamente nacional. Nuclea a docentes, artistas y en general a profesionales vinculados con la cultura y tiende a rescatar cuanto en este aspecto y en el ámbito litoralense fortalezca a aquélla a nivel nacional desde las más diversas disciplinas. Además, dentro de los objetivos de la entidad, está el de garantizar la mayor amplitud en las opiniones y expresiones de las distintas corrientes de pensamiento, de tal manera que se admite una confrontación franca y fecunda en ese campo.

Resaltar aspectos históricos

El ciclo anunciado de algún modo expresa la orientación general señalada desde el campo de la historia en la medida en que los temas que se van a desarrollar pretenden resaltar aspectos vinculados estrechamente al proceso histórico argentino y que han tenido lugar en la región litoralense principalmente. Tiene, asimismo, una unidad temática que sin pretender agotar el tema ni el extenso proceso histórico que abarca es un buen punto —dicen los miembros del instituto referido— de partida para su profundización posterior. "Se pretende resaltar algunos aspectos que no han sido a nuestro juicio valorados y difundidos en sus justos términos".

El porqué de un tema

"Hacendados y comerciantes en el Río de la Plata" es el tema de la primera conferencia. La licenciada visitante señala el motivo de la elección. Por las características mismas de la evolución del proceso socioeconómico de nuestro país estos dos factores sociales desempeñaron un papel fundamental en los acontecimientos que confluyeron para que se conformara un país en primer término y, finalmente un Estado nacional. Es, agrega, una temática de tipo económico que escapa un poco de la historia tradicional; pero sin cuya comprensión sería muy aleatorio pretender que se conoce la historia entendiendo por ésta la sucesión de hechos puramente políticos.

Ante una pregunta responde que siempre fue revisionista en el sentido de interrogar a la historia sobre otras cosas que en general se habían dejado de lado, como por ejemplo los aspectos socioeconómicos y también de historia política entendida como una sucesión de hechos. En esta línea se puede decir —puntualiza— que al margen de la conocida escuela revisionista hay una especie de movimiento de gente joven —iniciado en 1960 aproximadamente— que tiende a profundizar distintos aspectos del pasado.

Señala por último que en su formación influyó el maestro Dr. José Luis Romero y que en la medida en que hay problemas de tipo económico se resiente la investigación histórica, que se hace en equipo y debe tener un presupuesto acorde.

Nuestros visitantes durante la entrevista



El cadete Cecilio Ruiz de Galarreto y el suboficial Raúl Riquelme en "El Litoral"

Inscriben para ingresar en la Escuela Naval Militar

Concurrieron a nuestra redacción el suboficial mayor maquinista Raúl Riquelme, encargado de la Delegación Naval Santa Fe, y el joven cadete de segundo año de la Escuela Naval Militar, Cecilio Ruiz de Galarreto.

Los mencionados puntualizaron que el motivo de su presencia en "El Litoral" estaba motivada por la apertura de la inscripción para el ingreso en la mencionada Escuela Naval, para el curso 1980. Los interesados podrán cumplir con ese requisito hasta el 15 de diciembre del corriente año.

En términos generales puntualizaron que para el ingreso al denominado Cuerpo de Combate, se necesita tener entre 16 y 20 años, y haber cursado el 4° año del ciclo secundario; mientras que para el escalafón intendencia, se precisa ser perito mercantil y tener entre 17 y 21 años de edad.

En la primera especialidad se cursan 4 años de estudios y el 5° año se cumple en el denominado viaje de instrucción; en la segunda, se cursa dos años en la escuela y luego se realiza el viaje.

Los cursos son eminentemente teórico-prácticos, con embarques periódicos; y en la escuela se cumplen intensas actividades educacionales, deportivas, sociales y religiosas. Todo ello tendiente a la formación lo más completa posible de la personalidad de los futuros oficiales de la Marina de Guerra nacional.

Los estudiantes que egresan de la Escuela Naval Militar lo hacen con el grado de guardiamarina, siendo destinados a cualquiera de los buques de la flota o a las bases de la Armada.

Los jóvenes interesados en informarse o inscribirse para ingresar en dicho establecimiento educativo, con asiento en Río Gallegos, podrán concurrir a la Delegación Naval Santa Fe, ubicada en Avda. Freyre 2452, teléfono 28159, de esta ciudad.

Veterinarios celebrarán un aniversario

Las autoridades del Círculo de Médicos Veterinarios de la Primera Circunscripción han informado que con ocasión de celebrarse el próximo 6 de agosto el Día Nacional del Veterinario, se ha previsto realizar una reunión de camaradería de todos los profesionales del ramo. El encuentro consistirá en una cena a servirse el 4 del mismo mes, a las 21.30, en dependencias del club Aarón Castellanos, en la ciudad de Esperanza.

Se invita a concurrir a todos los veterinarios y sus familias. Las tarjetas pueden reservarse en la sede del Colegio, Suipacha 2732, teléfono 39586, de esta ciudad.

Cursillo de actualización

Organizado por la mesa directiva del Colegio de Médicos Veterinarios de la Primera Circunscripción, tendrá lugar el 11 de agosto venidero un cursillo teórico-práctico de actualización sobre: "Sincronización de celos y transferencia de embriones".

La reunión se realizará en la localidad de San Justo, y cuenta con el auspicio de la Sociedad Rural de esa localidad y del Colegio de Veterinarios de la Primera Circunscripción de Santa Fe.

El programa previsto es el siguiente: 9, recepción de profesionales; 9.30, exposición a cargo de los Dres. M. Batelli y C. R. Escola sobre: "Sincronización de celos"; 10.30, el Dr. Ronald K. Crosby hablará de "Transferencia de embriones"; 12, almuerzo; 15, desarrollo de actividades prácticas: Recolección de embriones de vacas donadoras zonales y su transferencia a vacas receptoras, por el Dr. Crosby; Transferencia de embriones importados y donados por la Canadian International Embryos Ltda., a vacas receptoras zonales; 22, cena, baile y entrega de certificados de asistencia.

Los interesados podrán inscribirse en Suipacha 2732, teléfono 39586, sede del Colegio de Médicos Veterinarios de la Primera Circunscripción de Santa Fe.

Científicas

Sociedad de Bioquímicos

El viernes próximo, a las 19.30, en el local de la entidad del epígrafe, el Dr. Antonio Enzo Longo dará una charla sobre el tema: "Límites de error en el laboratorio clínico".

El disertante se referirá a la experiencia recogida a nivel nacional e internacional sobre estos puntos: Diferencia entre error y equivocación; errores más comunes en el laboratorio; valores normales desde el punto de vista clínico; control de los resultados obtenidos en el propio laboratorio; valores reales; límites de error permisibles; valores de referencia; experiencia recogida a nivel mundial-avances.

Se invita a todos los bioquímicos a concurrir, rogando puntual asistencia.

Encuentro sobre mineralogía de suelos agrícolas

El Comité de Mineralogía de Suelos de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo ha organizado un encuentro de especialistas en mineralogía de suelos de la República Argentina.

Tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, sita en kilómetro 11, ruta 11, Tezanos Pintos, el 31 del corriente a las 9.

En dicha oportunidad participarán como disertantes, cuatro destacados especialistas en la materia.

Las personas interesadas podrán requerir informes en Bv. Pellegrini 3.100, teléfono 32.122, sede del Ministerio de Agricultura.

El asesoramiento: algo que el gobierno no debe olvidar de requerir

Días antes de comenzar a transitar por el cuarto año de gestión, el gobernador anunció innovaciones en su esquema de gobierno. En aquellas jornadas, caracterizadas por sus frecuentes declaraciones al periodismo, el vicealmirante Jorge Desimoni, tuvo especial interés en señalar que había dejado atrás su deliberado aislamiento y que de ahí en más comenzaba una nueva etapa.

En dicha ocasión apuntó la necesidad de llamar a "gente que me ayude a pensar". "Creo —agregó— que estamos en condiciones de recurrir a especialistas..."(SIC).

La idea lanzada tuvo una favorable acogida en los distintos medios y el apoyo de sus colaboradores directos más realistas, ya que significaba vigorizar una estructura gubernamental a la que el inexorable paso del tiempo fue minando la dinámica inicial y que adolece de la falta de renovación de algunos integrantes cuyas figuras se fueron desgastando a la par del proceso. El anuncio desde entonces quedó flotando como una necesidad por todos reconocida, pero pendiente de concreción.

Si bien la iniciativa del gobernador era la de realizar llamados individuales en forma temporaria para el estudio de determinadas cuestiones y no la de formar un equipo permanente de asesores, esta idea en las actuales circunstancias resultaría altamente beneficiosa para la provincia.

El concepto de gobierno tan rico en connotaciones ya que implica la acción de conducir mediante el ejercicio del poder, no puede quedar limitado a la tarea de mantener una administración ordenada, sino, por el contrario, lleva implícito la responsabilidad de asumir el destino de una comunidad en el tiempo que dura un mandato.

Tan encomiable e incomparable misión, puede ser sólo posible a través de la labor coordinada de un gabinete integrado por capacidades con objetivos clarificados y proyectos posibles y la participación de la ciudadanía provincial destinataria del accionar del Estado.

En el marco de este pensamiento y ante la carencia de instituciones como la Legislatura de genuina trascendencia para la interacción entre la conducción ejecutiva y el pueblo, es que cobraría importancia la convocatoria por parte del Poder Ejecutivo a un grupo de personas de destacada trayectoria en nuestro ámbito territorial, para que actúen en el asesoramiento directo del mandatario en aquellos asuntos en los que la competencia de los temas lo obliguen a la toma de decisiones.

La distancia con la burocrática administrativa, compromisos y obligaciones inherentes a la función pública, les facilitará a la vez, ser perceptores del clima social imperante, elemento fundamental para lograr eficacia en la misión de colaborar en la tarea de orientar y dar contenido político a la acción gubernamental.

Filatelia

Muestra infantil

Organizada por el Centro Filatélico de Santa Fe y la Cruz Roja, filial Santa Fe, con el auspicio de la Comisión Ejecutiva del Año Internacional del Niño y la Familia y con el patrocinio de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas, se realizará la Primera Exposición Filatélica Infantil como acto de adhesión al Año Internacional del Niño y la Familia, cuya inauguración tendrá lugar el 21 de setiembre y su clausura será el 29 del mismo mes.

Estará dedicada exclusivamente a niños que cursen estudios primarios o secundarios, y podrán participar en dos categorías: a) de 8 a 12 años, y b) de 12 a 15 cumplidos.

Las colecciones podrán estar dedicadas a sellos:

a) argentinos; b) de América; c) de otros países; d) temáticos; e) temáticos dedicados especialmente a sellos que reproduzcan la niñez en sus diferentes actividades, y f) de la Cruz Roja.

La inscripción está abierta y los interesados podrán solicitar el formulario de inscripción, reglamento y toda información en la galería Finuart, calle San Martín 2885.

Informó sobre becas la UNL

La Oficina de Prensa y Difusión de la Universidad Nacional del Litoral informó que la Universidad recibió una comunicación del Instituto Italo-Latinoamericano, vinculada con el otorgamiento para el período 1979-1980, de becas a profesores e investigadores latinoamericanos graduados en universidades o instituciones de educación superior relacionados a la docencia y/o investigación que deseen realizar estudios en universidades o instituciones italianas.

El concurso estará abierto hasta el 31 de octubre próximo, pudiéndose consultar las bases en la citada oficina, bulevar Pellegrini 2750, primer piso, en el horario de 7.30 a 12.30.

Simposio

La Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros comunicó a la UNL la realización en Zurich (Suiza), del Simposio Internacional de Puentes e Ingeniería Estructural en celebración de su 50° aniversario, que se llevará a cabo del 20 al 22 de setiembre próximo.

Cabe señalar que los formularios de inscripción, reservas de hoteles, programas de actividades, etc., podrán ser solicitados en la citada Unión Argentina, avenida Vélez Sársfield 1600, plaza La Paz, 5000 Córdoba y Paraná 426, piso 10-C, 1017 Buenos Aires.

Instituto de Derecho Procesal

El Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales hizo saber que mañana, de 19 a 21, se continuará con el dictado del curso para graduados sobre el tema "Judicatura, Magistratura y Técnica Procesal", a cargo del Dr. Jorge C. Piedrabuena.

Asimismo recuerda que dicho curso se dicta el segundo y cuarto jueves de cada mes.

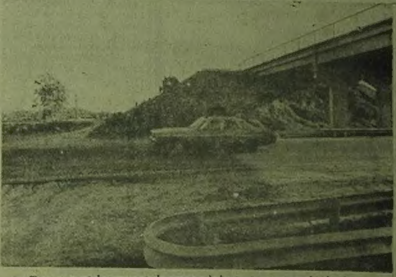
Administración Hospitalaria

La Dirección de la Escuela Superior de Sanidad organiza un curso de Administración Hospitalaria para médicos, preferentemente directores de hospitales o jefes de servicio, a iniciarse el 30 de julio próximo, extendiéndose hasta el 30 de noviembre.

Es de resaltar que este curso cuenta con el apoyo de las autoridades sanitarias provinciales y de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, que otorgará becas a los médicos no residentes en la ciudad.

La inscripción estará abierta hasta mañana, en la sede de la escuela, calle Salvador Caputto 3353, en el horario de 8 a 12.

Deben ser clausurados los accesos clandestinos a la autopista



Trampa mortal representada por uno de los tantos accesos clandestinos

El principio general que caracteriza a las autopistas, es el de ser rutas de alta seguridad, donde es permitido desarrollar velocidades superiores a las de los caminos comunes. Para que ello sea posible, sólo es factible acceder o salir de las autopistas por los lugares especialmente diseñados para ello, de forma tal que se evitan los cruces y los enfrentamientos.

Cuando el 13 de junio de 1973, las aguas del Salado arrasaron los puentes, el sector de la autopista Santa Fe-Rosario, comprendido entre el cruce con la ruta nacional N° 19 y el río, quedó inutilizado como vía de comunicación. Pasaron seis años, hasta que el mes pasado uno de los puentes fue nuevamente habilitado y a partir de entonces, ese largo período de abandono comenzó a mostrar los aspectos negativos que durante la incomunicación no tuvieron incidencias. En el lapso comentado se fueron abriendo accesos clandestinos, los cuales no creaban mayores peligros por cuanto el tránsito por ese tramo era sumamente escaso; casi nulo.

En una recorrida efectuada por allí, pudimos comprobar que entre el puente y el cruce elevado que comunica el distrito San José, es decir, en un tramo de 3.600 metros, se han practicado nada menos que diez accesos clandestinos, con la correspondiente ruptura del alambrado reglamentario. De ese total, cuatro están situados sobre la mano derecha, yendo en dirección a Rosario y seis sobre la izquierda. Los que mayor riesgo suponen son los 3 ubicados contiguos al terraplén del puente elevado de San José, uno de los cuales es totalmente ciego, ya que desemboca abruptamente sin dar posibilidad de visión alguna.

Resulta realmente sorprendente que a más de un mes de rehabilitado al tránsito el tramo de la autopista que permaneció inactivo por espacio de seis meses, no se hayan adoptado medidas tendientes a proceder al cierre sin más trámites de estos accesos clandestinos, que representan un peligro latente que en cualquier momento puede desatarse en una verdadera tragedia. A no esperar entonces que ocurra lo que ahora puede evitarse, para hacer lo que no admite demoras.

Una solución

Cuando se habilitó la autopista, los pobladores afincados en el área comprendida entre el río Salado y el puente que comunica el distrito San José elevaron sus protestas por entender que se los dejaba aislados, ya que para cruzar de un lado a otro de la autopista debían ir hasta la ruta 19. Se hicieron varias gestiones que no prosperaron, por diversas razones, entre ellas por la que aconseja una distancia prudencial entre acceso y acceso.

Con el transcurso del tiempo, las necesidades de comunicación entre ambos sectores se han ido incrementando; se han efectuado, incluso, algunos loteos que aseguran a la zona un interesante futuro. De ahí entonces que la solución que aparece como la más factible, sea convertir el puente de San José, en un nuevo intercambiador, para posibilitar que los pobladores de ese sector tengan acceso a la autopista, sin necesidad de violar las disposiciones legales.

Deliberó en Santa Fe el directorio de COFIRENE

En la sala de reuniones del Ministerio de Hacienda y Economía tuvo lugar una reunión del directorio de COFIRENE, Banco de Inversión integrado por los titulares de la cartera económica de las provincias de Santa Fe, Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa.

Participaron de las deliberaciones por nuestra provincia, el ministro de Hacienda, señor Rolando Fazio, y el secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Carlos Paganini; de Corrientes, Lic. Agustín Argibay Molina; de Chaco, contador Luis Eguivar; de Formosa, Cont. Ramón Angel Barberis y de Misiones, señor José Manuel Asís, conjuntamente con el Dr. Santiago Canevaro y Cont. Rodolfo Ginovo que actúan como director síndico del organismo, respectivamente.

Asimismo participó el ex ministro de Economía de Corrientes, Lic. Alejandro Reynal, quien se desempeñaba como presidente del directorio de la entidad crediticia.

En el transcurso de la reunión se produjo la incorporación del Lic. Argibay Molina como director titular por parte de la provincia de Corrientes, habiendo recaído también sobre su persona la designación de la presidencia del directorio del organismo. La vicepresidencia continuará a cargo del ministro santafesino, Rolando Fazio.

Posteriormente se consideró el informe elevado por la gerencia general del banco referido a la marcha financiera de la institución.

Saludos al gobernador

El Lic. Alejandro Reynal concurrió a la Casa Gris para presentar sus saludos al gobernador, con motivo de haberse retirado de la función pública de la provincia de Corrientes.



Miembros de la Asociación Mutual de Suboficiales y Agentes de la Policía de la Provincia de Santa Fe - Zona Norte, informan sobre las características del barrio que se está levantando en el barrio Las Flores

Aspectos de un plan habitacional

En conferencia de prensa, directivos de la Asociación Mutual del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Provincia de Santa Fe, informaron sobre la marcha del plan habitacional que se está erigiendo en un predio de 16 hectáreas y fracción, ya pagado y escriturado en el barrio Piquete Las Flores, a quinientos metros al Este de la Avda. Blas Parera.

La infraestructura —señalaron— contempla la distribución en supermanzanas ya determinadas, de modo que las calles ya se encuentran abiertas, lugares para recreación, iluminación de gas de mercurio y pavimento; centro comercial, cultural y un complejo deportivo en una gran plaza a ubicarse en el centro del terreno.

Se están construyendo viviendas de dos y tres dormitorios, con terminación acorde con lo establecido por los planes VEA, agua caliente y fría, aberturas de madera, mampostería tradicional, por mencionar algunos detalles de terminación.

ADJUDICACION

Las viviendas se adjudican de acuerdo con un reglamento que comprende un sistema mixto: la mitad por sorteo ante escribano público y la otra mitad por un sistema de puntajes, adjudicándose puntos en base a la cuota que se pague en término. Las viviendas se abonan en 200 cuotas sin anticipo ni intereses.

El plan está abierto para cualquier persona interesada, no requiriendo que la misma sea o no propietaria.

La primera entrega de ocho unidades previstas, se realizará mañana a las 11, y estarán en exposición durante algunos días a los fines de su conocimiento por parte de los adjudicatarios.

G U B E R N A T I V A S

Aprobaron un incremento presupuestario para el asesoramiento industrial

La Secretaría de Planeamiento de la Nación aprobó un incremento presupuestario en el Proyecto ONUDI de "Mejoramiento y Desarrollo Tecnológico de la Pequeña y Mediana Industria de Santa Fe", por la suma de 126.000 dólares.

El citado proyecto, codificado como Arg. 78/004, es un convenio que el Ministerio de Hacienda y Economía tiene con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) para provisión de implementos de laboratorio y personal de expertos internacionales para la Dirección General de Asesoramiento Técnico (DAT).

El aumento de partidas aprobado, permitirá reforzar ciertas áreas de asistencia técnica e incorporar nuevos instrumentales aportados por el Organismo Internacional.

Capacitación

En cumplimiento de un programa de capacitación técnica en materia de laboratorios y fundición, se encuentra realizando experiencias de capacitación en la Dirección General de Asesoramiento Técnico (DAT), el señor Omar Venzano de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de la República del Paraguay.

Se encuentra presente en la Dirección General de Asesoramiento Técnico (DAT) el señor Omar A. Venzano, de la Cámara Industriales Metalúrgicos de la República del Paraguay, en cumplimiento de un programa de capacitación técnica en materia de laboratorios y fundición.

Con el presente, es el segundo personal técnico del Paraguay que concurre a la citada Dirección para perfeccionarse en distintas tecnologías de análisis y ensayos, para aplicar posteriormente en institutos y empresas del vecino país.

Este programa corresponde a la tarea de colaboración emprendida por la Subsecretaría de Industrias a través de la Dirección General de Asesoramiento Técnico en materia de complementación con instituciones similares de la Nación y otros países.

Licitan el 2do. tramo de la ruta 13

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, ha dispuesto el llamado a licitación pública para contratar la ejecución de la obra: ruta provincial Nº 13 tramo ruta nacional 34 -San Cristóbal, sección ruta nacional 34- Km. 48.800, reconstrucción.

Los trabajos cuentan con un presupuesto oficial de $ 11.174.794.000,00 y la apertura de la oferta tendrá lugar el 27 de agosto próximo en la sede del mencionado organismo, sita en el Palacio Municipal, 10º piso, en nuestra capital.

Mañana será agasajado el Cnel. Bellatti

Mañana a las 21.30, en las instalaciones de la Asociación Amigos del Barrio Sargento Cabral instituciones del ámbito evcinalista agasajarán al coronel R Juan Carlos Bellati, con motivo de alejarse del cargo de secretario de Gobierno de la Municipalidad.

LA DETENCION DEL SR. CAPUTTO

(Viene de pág. 1ª)

formación transitarían por la amplia senda de su debido respeto, una muestra negativa vuelve a ensombrecer sus basamentos".

Agregó que Riobó Caputto "fue detenido injustamente por el juez federal de Santa Fe, doctor Quirelli, por el ineludible derecho de evidenciar, a través de su diario, nefastos personeros de la subversión y del crimen, que no pueden quedar en nuestro olvido".

"En el caso —continúa ADEPA— se trata de deleznables delincuentes que actuaron en nuestro país y ahora lo hacen en Nicaragua y sospechablemente signados por el extremismo marxista".

"Mucho duele al periodismo argentino —agrega— que un directivo de una publicación nacional, que tantas muestras dio del idealismo democrático, haya sido sancionado arbitrariamente en virtud de la ley de seguridad nacional 20.840, por el mero hecho de informar un episodio cuyos protagonistas perturbaron la paz en nuestra tierra y persistirán de continuarla desde afuera".

Finalmente ADEPA solicita que la medida adoptada contra Riobó Caputto "debe cesar de inmediato en defensa del prestigio del país, de sus instituciones y de su justicia", mientras que ADIRA en sus telegramas "lamenta" y presenta "su formal protesta" por la detención del director del diario "El Litoral" de Santa Fe.

En el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES. — Un vocero del Ministerio del Interior negó ayer que dicha cartera hubiera ordenado la detención del director del vespertino "El Litoral" de Santa Fe y señaló que el procedimiento respondió a una decisión local, adoptada en aquella capital.

El vocero respondió así a una consulta que se le efectuó acerca de la detención de Caputto.

Comentario de la radio LT 9

La División Noticias de LT9 Radio Brigadier López, dio a conocer el siguiente comentario con referencia a la detención del Sr. Riobó Caputto:

"La desmesura, la intolerancia, han dado un cachetazo en el rostro a la libertad de expresión, piedra angular de nuestras tradiciones, y de las constituciones nacional y provincial.

"El golpe provino de una incomprensible decisión del juez federal de Santa Fe, que dispuso la detención del director del diario "El Litoral", por las razones antes enunciadas.

"El procedimiento lastima el sentir de la ciudadanía y convierte en un arma de ataque contra el gobierno, lo que era una noticia esclarecedora sobre el terrorismo internacional.

"La medida ha causado estupor desde el momento en que todos los medios de comunicación del país la hicieron pública, aun aquellos que se encuentran bajo intervención militar.

"Y ello ocurre en una provincia que ha logrado un clima sin disonancias, un equilibrio que nos ha permitido esquivar los estallidos de violencia.

"Además, se produce cuando el país, a través de sus máximos dirigentes comienza a transitar una senda aperturista que busca una progresiva coincidencia entre los argentinos, para la construcción de un país que nos necesita a todos.

"Asimismo, cuando el país, lentamente, va atenuar la agresiva campaña lanzada desde el exterior.

"Ocurre cuando el secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Edmundo Vargas Carreño, visita el país preludiando el arribo del cuerpo en pleno, que estudiará sobre el terreno, la verdadera situación de los derechos humanos en nuestro territorio.

"De esta manera se pierde una inestimable ocasión para arrancar definitivamente la máscara de una guerrilla totalmente internacionalizada sin posiciones fijas, que ataca donde y cuando puede, mediante procedimientos violentos y con absoluta prescindencia del humanismo que proclama.

"Pero, lamentablemente, estas evidencias, traslucidas en la presencia y en las declaraciones de Firmenich en Nicaragua, pasan a segundo plano, por la inopinada medida del juez federal".

Nuestra responsabilidad

La tan mentada objetividad del periodista para el tratamiento de la información se vio puesta a prueba en forma muy severa esta mañana cuando nos sentamos frente a la máquina de escribir. Debíamos dejar de lado nuestro estupor y nuestro enojo por este nuevo avance sobre la libertad de prensa, representado por la detención del director de este diario, a disposición de la justicia federal.

No es nuestra intención analizar aquí la corrección o no del procedimiento, ni tampoco ir más allá en la consideración de la ley en la cual se fundamentó, porque lo que nos llena de perplejidad no es precisamente el aspecto formal de la cuestión, ni mucho menos su fondo; es el golpe que se ha asestado al irrenunciable derecho-deber de informar, porque una opinión pública enterada, es la mejor garantía de una sociedad libre.

Desdichados aquellos pueblos donde el sistemático silenciamiento de las voces de los periodistas va convirtiendo la diaria comunicación en una retahíla de noticias potables, que no provocan enojo en los funcionarios o, lo que es peor, hayan sido previamente convalidadas por aquellos. La noticia nunca es perversa, lo son sus protagonistas, y si se informa al pueblo de alguna perversidad, es para alertarle y señalarle dónde están sus enemigos y escarnecerlos con la sola publicación de sus infamias.

Los que diariamente redactamos "El Litoral", los periodistas que orgullosamente ejercemos el privilegio de decir la verdad, reclamamos nuestra parte de responsabilidad en la imputación formulada a nuestro director. No se trata de ningún alarde, simplemente del normal ejercicio de nuestra cotidiana labor en el manejo de la información.

Cuerpo de Redacción de "El Litoral"

Editorial del Bs. Aires Herald

En su edición de esta mañana el "Buenos Aires Herald", diario de la capital federal que se edita en inglés, publicó en primera página la noticia de la detención del Sr. Caputto, y como editorial el siguiente texto, que lleva por título: "Error garrafal".

"Que el director del diario 'El Litoral' de Santa Fe, señor Riobó Caputto, haya sido arrestado ayer, es una perjudicial admisión de debilidad de las autoridades locales. La inadmisible detención de Caputto se origina en la publicación, en su diario, de una noticia, suministrada por la agencia United Press International, que da cuenta de la presencia en Managua del dirigente de una de las organizaciones subversivas que hundieron a la Argentina en uno de los períodos más oscuros de su historia. Se acusa a Caputto de haber violado la ley 20840, una de las medidas de seguridad promulgadas por la administración peronista en la cumbre de la arremetida terrorista.

"Claro está, es una acusación ridícula. La ley 20840, que debió haber sido derogada hace años, fue la respuesta insatisfactoria de un gobierno ineficaz al flagelo terrorista, y reflejaba la impotencia gubernamental en su réplica al terrorismo nihilista. Más bien pareció que esa legislación del gobierno peronista estaba encaminada a silenciar a la prensa. Pero mientras esto era comprensible cuando el terrorismo reinaba desenfrenadamente, carece en absoluto de sentido hoy, cuando las bandas subversivas han sido derrotadas.

"Iniciar una acción judicial contra Caputto sólo porque publicó una noticia verdadera acerca de un asesino terrorista es demostrar una incapacidad alarmante para determinar prioridades. Si el juez en cuestión quería combatir la subversión, con seguridad su primera acción hubiese sido presentar cargos contra el dirigente terrorista que ha emergido en Managua y exigir su extradición. En cambio, enfrenta al tribunal un periodista independiente que siempre se opuso a la subversión y cuyo diario es respetado en todo el país, por su entereza. Y por lo que se sabe, el innombrable dirigente terrorista que fue entrevistado en Managua sigue libre de ir donde le plazca. El público argentino nada sabe de gestión alguna enderezada a la extradición del terrorista en cuestión, ni de las acusaciones que contra él fueron elevadas a la Interpol. Pero la publicación de una noticia secundaria, aunque de indudable interés público, reproducida por diarios sin número en la Argentina y el mundo, ha redundado en el encarcelamiento del director de 'El Litoral'.

"A menos que Caputto sea puesto en libertad inmediatamente centenares de sus colegas directores de la Argentina tendrán el deber de conciencia de presentarse en la comisaría más cercana para exigir ser puestos a buen recaudo. Si publicar noticias es un delito —mayor, parece, que el terrorismo— entonces todos los periodistas del país deben estar con Caputto en este momento.

"Por supuesto, todo los periodistas de buena fe y todas las personas de mentalidad democrática están con Caputto. Pero mientras permanezca en vigor la ley 20.840 millones de personas debieran reunirse con él en la prisión porque esa ley, que refleja la desesperación de quienes estaban nominalmente en el poder (y que después de todo habían estado confabulados con los mismos terroristas), expone a cualquiera a una larga pena de prisión sólo por nombrar a las bandas o individuos terroristas que aún —es increíble— arrojan una larga sombra sobre la Argentina. Una cosa es segura: los criminales matones prófugos deben estar muriéndose de risa por la detención de Caputto. Ellos mismos no hubiesen podido idear una manera mejor de obtener una victoria propagandística en el mundo entero. La necesidad es, quizá, la forma más virulenta de la subversión. Por cierto que se podría demostrar muy bien la proposición de que el crecimiento de los movimientos terroristas de la Argentina puede ser imputado a la impotencia de la ley para responder con medidas prácticas a una amenaza cierta.

"Debiera de haber legislación que protegiese contra el manejo subversivo de los medios de difusión, pero como lo demuestra una vez más el insensato encarcelamiento de Caputto, la ley 20.840 no es el instrumento apropiado".

A docentes nacionales pagan complemento

La Seccional Santa Fe de la Unión Docentes Argentinos (UDA) emitió un comunicado por el que informa a los docentes que el Consejo de Administración de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente, por resoluciones Nros 480 y 481, dispuso pagar a todos los jubilados el 12 por ciento del sueldo de los cargos considerados por la institución y que son abonados desde el 1º ppdo., con lo que los aportantes recibirán el beneficio en proporción a su aporte.

Al mismo tiempo se planificó la preservación efectiva de la continuidad económico-financiera del sistema complementario de la docencia nacional. Asimismo se aclara que el bimestre no cobrado por el beneficiario o apoderado se girará automáticamente al segundo bimestre consecutivo.

El viernes asumen dos magistrados del Poder Judicial

En un acto que tendrá lugar pasado mañana a las 12 en la Corte Suprema de Justicia, prestarán el juramento de rigor el nuevo juez del Crimen de la 2da. nominación Dr. Raúl Betemps, y en su reemplazo como juez de Instrucción de la 3ra. nominación el Dr. Enzo Ramón Calvet.

Mañana se inaugura la Reunión Nacional de Autoridades de Salud



Secretario de Salud Pública de la Nación, contralmirante (R) Manuel Irán Campo



[illegible] de Bienestar Social de la Nación, contralmirante (R) Jorge Fraga

Con la presencia del ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante (R) Jorge Fraga, del gobernador, vicealmirante (R) Jorge Desimoni y del secretario de Salud Pública de la Nación, contralmirante (R) Irán Campo, se inaugurará la XI Reunión Nacional de Autoridades de Salud, estando previsto el acto de apertura para mañana a las 8 en la Legislatura.

El arribo de las autoridades nacionales estaba previsto para esta tarde. Inmediatamente después de su arribo procedente de Paraná, el contralmirante Fraga y su comitiva, acompañado por el gobernador, el ministro Francisco Pitaro y funcionarios provinciales realizarán visitas a organismos pertenecientes al área de Bienestar Social. Sucesivamente se hará presente en el Complejo Polideportivo de la Costanera, en el Hogar "Paula Albarracín de Sarmiento", en el Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" y en el Hospital Piloto. También recorrerá barrios en construcción y a ejecutarse en fecha próxima por el plan FONAVI.

El acto inaugural

La apertura de la XI Reunión [illegible] de Autoridades de Salud contará con la presencia de los ministros y secretarios, subsecretarios en su caso de salud pública de las provincias y además asistirán representantes de diversas entidades médicas de nivel nacional.

[illegible] hablará el ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante (R) Jorge Fraga, y luego, para dejar inauguradas las deliberaciones, lo hará el gobernador de la provincia vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni.

[illegible] se iniciarán las reuniones de trabajo, en forma de plenarios, donde en primer término y en horas de la mañana será considerado el "Sistema nacional de información Catastro Nacional de Recursos para la Salud" [illegible] por la tarde se tratará la formación y utilización de colaboradores y auxiliares de la medicina.

La exportación superó las 700 mil toneladas

Con una carga de 11.500 toneladas de sorgo de Sasetru destinada a Japón, zarpó esta mañana del puerto local el ultramarino de bandera argentina "Santísima Trinidad", que operó consignado a la agencia "Río Paraná". Con este embarque, el total de las exportaciones desde Santa Fe a bordo de ultramarinos, alcanza a 705 mil 438 toneladas en lo que va del año. De esa cantidad, 638.916 toneladas corresponden al sorgo, mientras que los embarques para Japón suman ya 456.564 toneladas.

Esta mañana, consignado a la agencia Norman, hizo su entrada el ultramarino japonés "Ocean Brave", que cargará unas 12.000 toneladas de sorgo de ACA y FACA para Japón. Para las últimas horas de esta tarde, estaba prevista la finalización de las operaciones de carga de subproductos destinados a Dinamarca, a bordo del buque griego "Agios Nectarios", que opera consignado a la agencia Sarsotti. Para pasado mañana, la agencia Norman aguarda la llegada del griego "Marietta", para un embarque de carne congelada de SAFRA y Nelson para Israel.

Pasado mañana comienza una reunión jurídica

Pasado mañana viernes, a las 9, en la sede del Colegio de Escribanos y con la presidencia de su titular, Dr. J. Alberto Gianvedoni, iniciarán sus deliberaciones los participantes de la XI Reunión Jurídico Notarial que organiza esta institución para celebrar el XXXI Aniversario de la sanción de la Ley 3330 que organiza el ejercicio de la profesión de escribano en el territorio provincial. Intervendrán en esta jornada delegaciones de todos los Colegios del país y tratadistas y estudiosos de esta rama del derecho.

Las sesiones continuarán el sábado y una vez aprobadas las conclusiones y despachos de comisiones se procederá a su clausura. A las 21, en los salones de la sede social será servida una cena en honor de los delegados y autoridades especialmente invitadas.

También el sábado se reunirá en esta ciudad la mesa directiva del Consejo Federal del Notariado Argentino, que preside el titular del Colegio de Capital Federal, Esc. Jorge A. Bollini, para tratar importantes asuntos vinculados con la actividad de los Colegios y las instituciones que rigen la vida del notariado nacional.

Caja de Abogados

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores informa a sus [illegible] que a partir del 27 del corriente se iniciará el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de julio.

Los pagos se harán efectivos en el local de la caja, en el horario de 8 a 12.

